

Consumo de tabaco en las adolescentes escolarizadas de la región de Murcia

Francisco José López Villalba

Profesor de Educación Física. I.E.S. Villa de Abarán

Juan Luis Yuste Lucas

Profesor Titular de Escuela Interino. Universidad de Murcia. Facultad de Educación

Pedro Ángel López Miñarro

Profesor Titular de Escuela Interino. Universidad de Murcia. Facultad de Educación

Cristóbal Mesequer Liza

Profesor asociado. Universidad de Murcia. Escuela de Enfermería

Pedro Luis Rodríguez García

Profesor Titular de Universidad. Universidad de Murcia. Facultad de Ciencias del Deporte

Palabras clave: Práctica físico-deportiva, consumo de tabaco, adolescentes

La etapa de la adolescencia se caracteriza porque se producen grandes cambios físicos y psicosociales, donde se adquieren conductas de riesgo provocadas por la búsqueda de nuevas sensaciones y la autonomía personal. Entre esas conductas de riesgo encontramos el consumo de tabaco.

El tabaco, según la última entrega de la Encuesta Nacional sobre Drogas en la Población Escolar (2004), es la segunda droga más consumida entre los adolescentes después del alcohol.

El uso de drogas por parte de los adolescentes es un problema que ha venido preocupando, desde hace tiempo, a la sanidad pública. Recientes investigaciones sugieren que el uso de drogas por parte de los adolescentes ha ido incrementando paulatinamente con el transcurso de los años.

En este estudio pretendemos analizar el contacto con el hábito tabáquico por parte de las adolescentes murcianas según las diferentes franjas de edad analizadas. Para ello, se administraron un total de 433 cuestionarios de opinión a mujeres adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años.

Del análisis de los resultados obtenidos observamos como el 63,7% de las mujeres han probado el tabaco en alguna ocasión, porcentaje superior al de los hombres (58,5%). De este modo, se aprecia como el contacto de las adolescentes murcianas con el tabaco aumenta significativamente ($\chi^2=34,25$ $P<0.0005$) con el transcurso de la edad, habiendo fumado alguna vez el 36,6% de las adolescentes de 14 años y el 76% de las de 17 años.

Del mismo modo, al analizar la edad de inicio en el consumo de tabaco de las adolescentes observamos como la media de edad se sitúa en los 13,1 años, mientras que al realizar el análisis en función de la edad observamos como en las mujeres de 14 años se sitúa en los 11,08 años, mientras que a los 17 años la media de edad se sitúa en los 13,69 años.

Respecto al consumo habitual de tabaco, encontramos como fuma habitualmente el 33,3% de las mujeres adolescentes frente al 26% de los varones adolescentes, encontrando diferencias significativas en función del sexo ($\chi^2=5,36$ $P<0.05$). Al analizar los datos en función de la edad, observamos se produce un aumento significativo con el transcurso de las edades analizadas ($\chi^2=33,025$ $P<0.0005$), fumando habitualmente el 12,7% de las adolescentes de 14 años frente al 47,3% de las de 17 años.

Como conclusiones de la investigación realizada señalamos como el consumo de tabaco se está asentando como la segunda droga más consumida entre las adolescentes, obteniendo una edad de inicio cada vez más temprana, situándose como un problema de salud pública que debemos abordar. Para ello, es importante una acción coordinada de las administraciones nacionales, regionales y locales mediante la realización de campañas de sensibilización para prevenir el consumo de tabaco en las adolescentes murcianas.

Del mismo modo, observamos como se está produciendo un ligero aumento en el porcentaje de mujeres adolescentes que afirman haber probado el tabaco en alguna ocasión, circunstancia que nos lleva a obtener un alto porcentaje de mujeres fumadoras habituales en un futuro cercano, siendo necesario establecer campañas destinadas a señalar los daños perjudiciales que el tabaco provoca en la mujer.

Por otro lado, encontramos consumos superiores de tabaco a favor del sexo femenino. Pensamos que, probablemente, la mujer adolescente que fuma lo hace para mantener la imagen corporal. Por ello, sería necesario fomentar campañas de promoción de práctica deportiva para concienciar a las adolescentes que los efectos que provoca el tabaco sobre el mantenimiento de la imagen corporal pueden ser sustituidos con la realización de práctica deportiva.